

## Recensiones y discusiones

### *Materiales y criterios para una introducción al estudio de la Antigüedad. A propósito de un libro reciente\**

G. BRAVO CASTAÑEDA

El libro de P. Barceló es el primero de una serie de cinco (*Athenäum/Drosste Taschenbücher Geschichte*, Königstein/Düsseldorf, 1982) destinada a proporcionar una orientación histórica básica (*Grundkurs Geschichte*) a los estudiantes universitarios y especialmente a aquellos que por primera vez toman contacto (*Studienanfänger*) con el tratamiento de las fuentes y materiales de la investigación histórica. Concebido como un instrumento de trabajo para paliar en lo posible los deficientes conocimientos históricos sobre la Antigüedad de los «nuevos» estudiantes universitarios, el autor (en adelante: el A.) pretende además presentar un «horizonte de conocimientos» aceptable (p. 7), el que se esperaría alcanzar en obras de este tipo. Pero en realidad este libro de Barceló (en adelante: B.): *Altertum. Grundkurs Geschichte*, I (en adelante: AGG), es decir, *Curso básico de Historia, I. Antigüedad*, se presenta al lector con un triple objetivo: I. Introducción al estudio de la Antigüedad; II. Fundamentos históricos de Grecia y Roma antiguas; III. Textos-fuente, didáctica y bibliografía.

#### I

En obras de carácter introductorio como ésta uno tiene la impresión de que son tan importantes los criterios que han guiado su realización como los contenidos históricos concretos seleccionados para ilustrarla. La elaboración de un libro de introducción (*«Einführungsbuch»*), como el presente (p. 9), al estudio de la Antigüedad exige superar difíciles escollos de planteamiento, de

---

\* P. Barceló, *Altertum. Grundkurs Geschichte*, I, A/DTG, Königstein/Düsseldorf, 1982, 286 pp. (mit 14 Schaubildern und Landkarten), ISBN: 3-7610-7245-7.

presentación de materiales y del análisis-síntesis, por lo que el examen de estos criterios más quizá que el de los propios contenidos permite justificar la utilidad del mismo como instrumento de trabajo y orientación; por esta razón, una *Introducción debe al menos contener lo básico, lo que es preciso conocer como plataforma sobre la que se asentarán ulteriores conocimientos. Que este tipo de obras sea absolutamente necesario para paliar las deficiencias conceptuales y la desorientación en cuanto al método histórico de los estudiantes que acceden a la Universidad e inician su contacto con seminarios y clases (Vorlesungen)* no es un problema exclusivamente alemán ni estrictamente académico. Estos estudiantes apenas han tratado la antigüedad (grecorromana) como un *continuum* histórico y sus conocimientos sobre el mundo antiguo se basan casi exclusivamente en ejemplos ilustrativos (p. 7: *beispielsweise; exemplarisch*) extraídos de la problemática histórica general de Grecia y Roma. Los resultados de la «reforma de las enseñanzas medias» iniciada en Alemania en 1972 (cf. R. Günther, *Alte Geschichte in Studium und Unterricht*, Stuttgart, 1978, p. 12, n. 22), con la integración de la Historia y la Geografía en el área de las ciencias sociales (*ibid.*, p. 54), no se han hecho esperar: se ha reducido considerablemente el número de horas lectivas dedicadas a la enseñanza de la Historia en general en favor de las áreas científico-técnicas y especialmente el de la Historia Antigua y Medieval en relación con el asignado en los «Planes de estudio» a la Historia Moderna y Contemporánea (*ibid.*, p. 42). Esta situación originó en su día, en algunas universidades alemanas, un debate (cf., p. ej., G. Alföldy, «Der Sinn der Alten Geschichte», en G. Alföldy, F. Seibt y A. Timm (eds.), *Probleme der Geschichtswissenschaft*, Pädagogischer Verlag Schwann, Düsseldorf, 1973, p. 29, n. 1) que hoy prosigue ampliado a otros campos de la historia-ciencia (cf. *supra* nuestro «Hechos y teoría en Historia (antigua)», pp. 19 ss.). Por estas razones el libro de B. pretende a la vez servir de apoyo a la materia impartida en un semestre académico de Historia Antigua (*Alte Geschichte*) y de instrumento de trabajo (*Arbeitsbuch*) (pp. 8 y 9), en una aproximación a la compleja y variada problemática histórica de la Antigüedad.

La primera cuestión, por tanto, que plantea la lectura de *AGG* es si la delimitación del concepto de Antigüedad (*Altertum*) utilizado aquí se corresponde o no con el ámbito disciplinario de la Historia Antigua. Cuando este libro llegue a los universitarios españoles, estudiantes de la especialidad de Historia Antigua, familiarizados por igual con el código de Hammurabi, la gesta de Agamenón, la constitución de Numa, las reformas de Pericles o el sistema de Augusto sin duda se preguntarán *prima facie* por qué bajo el título «Altertum» no se incluye denominación alguna a la historia del Próximo Oriente antiguo. La respuesta a esta primera interrogante es doble. En primer lugar, hay un argumento historiográfico, en cuanto que «Antigüedad» e «Historia Antigua» no corresponden *stricto sensu* al mismo ámbito disciplinario. Sin embargo, la arraigada tradición filológica del mundo anglosajón y germánico ha hecho que generalmente se asimile a ambas en la práctica e incluso que la historia de la Antigüedad se reduzca a la del mundo

grecorromano (cf. entre otros: S. Lauffer, *Kurze Geschichte der antiken Welt*, München, 1971), aunque no siempre (Ch. G. Starr, *A History of the Ancient World*, Oxford, 1983<sup>3</sup>; W. G. Sinnigen-Ch. A. Robinson, Jr., *Ancient History. From Prehistoric Times to the Death of Justinian*, New York, 1981<sup>3</sup>); en otros casos, en cambio, la disciplina de Historia Antigua conlleva el tratamiento unitario del mundo antiguo incluyendo las oscuras civilizaciones y sociedades próximo-orientales junto a las de Grecia y Roma hasta la época medieval. En segundo lugar, hay también una razón metodológica, en cuanto que el contenido restrictivo de Antigüedad viene impuesto sobre todo por cuestiones de método; la predominante orientación clasicista de la tradición historiográfica occidental ha favorecido el desarrollo de métodos filológicos y epigráficos en base a la comprensión de las lenguas mejor conocidas de la Antigüedad (griego y latín) y en detrimento de otras lenguas todavía en fase de desciframiento como la del Lineal A, la etrusca o la ibérica, o simplemente desconocidas hasta hace unos años como la eblaita (cf. G. Pettinato, *Ebla. Un impero inciso nell'argilla*, Milano, 1979).

Las argumentaciones de Finley (1973), pretendiendo justificar la exclusión de las civilizaciones próximo-orientales de «su» economía de la antigüedad, no son muy convincentes ni tranquilizadoras en este sentido. Lo que importa, según Finley («es el modo en que dos civilizaciones (o complejos de culturas) divergen fundamentalmente en cada punto» (M. I. Finley, *La economía de la Antigüedad*, Madrid, 1974, p. 31), por lo que la Antigüedad corresponde al período comprendido entre el 1000 a. C. y el 500 d. C., sin que ninguna de estas fechas sea significativa (*ibid.*, p. 33), en un mundo mediterráneo (*ibid.*, pp. 35 y 37) que en sus últimos siglos fue una sola unidad política (*ibid.*, p. 41).

Ahora bien, si la Antigüedad se restringe no ya al mundo grecorromano —así Lauffer y Finley, p. ej.— sino incluso a su período clásico —así B.—, la materia presentada en AGG está proporcionalmente repartida entre la historia de Grecia y la de Roma. El A. ha optado por dividir la completa evolución de casi un milenio (ca. 500 a. C.-476 d. C.) de historia (clásica) grecorromana en 15 capítulos de indudable trascendencia histórica pero igualmente esquemáticos en sus contenidos. Es significativo que la extensión dedicada a textos y bibliografía sea considerablemente mayor que la correspondiente al discurso narrativo, apenas un tercio del volumen; esto indica el criterio claramente didáctico seguido por el A. al considerar el discurso histórico como un complemento —y no al revés— de la abundante selección de textos —casi exclusivamente literarios (cf. relación en pp. 273-275)— extraídos de la documentación antigua.

Estos 15 capítulos, agrupados en cuatro grandes temas (Auge y caída del mundo de la polis, pp. 11 ss.; Helenismo, pp. 95 ss.; La Res Publica romana, pp. 127 ss.; Imperio Romano, pp. 199 ss.), tienen una idéntica estructuración formal; cada uno consta de cinco apartados netamente diferenciados: 1. Introducción (*Einführung*); 2. Selección de fuentes (*Quellenauswahl*); 3. Cuestiones y tareas (*Fragen und Aufgaben*); 4. Fechas y conceptos importan-

tes (*Wichtige Daten und Begriffe*) y 5. Bibliografía selecta (*Auswahlbibliographie*). Esto explica el que los hechos se refieran escuetamente en el discurso expositivo, por lo que las «Einführungen» correspondientes a los cuatro grandes temas apenas suman 28, 10, 26 y 23 páginas aproximada y respectivamente. Esta extrema concisión sería loable si no obligara al A. a marginar importantes problemas históricos u omitir otros cuya alusión se esperaría al menos en un estudio básico de la Antigüedad.

## II

Una ordenación cronológica rígida conlleva algunas servidumbres difícilmente justificables. Si no es claro que, en estricto rigor histórico, el mundo prehelénico y el prerromano queden automáticamente excluidos de una evolución cuya referencia es absolutamente necesaria para comprender su dimensión histórica, mucho menos asumible resulta que el inicio arbitrario de la secuencia histórica en la Grecia clásica, en torno al 500 a. C., implique la exclusión de la Roma arcaica, esto es, el completo período monárquico (ss. VIII-V) del decurso narrativo. Pero no se trata aquí de resaltar las ausencias, lo que no sería en realidad más que una crítica externa «desde fuera» al libro que comentamos, ni de señalar las inevitables inexactitudes cronológicas [como el 146 a. C. (p. 152) contra el 148 a. C. (p. 160) para la destrucción de Corinto por Roma] o extrañas omisiones (la batalla de Pydna del 168 que concluyó la larga rivalidad entre Macedonia y Roma no es mencionada en la «introducción» —aunque se sobreentiende del contexto en p. 152— ni en la selección de textos ni en la relación cronológica, que figura al final del capítulo; cf. enfatizada su importancia para el proceso imperialista romano en R. M. Errington, *The Dawn of Empire. Rome's Rise to World Power*, London, 1971, pp. 131 ss.) o gruesas afirmaciones (como que la estabilidad del sistema político romano no se había alcanzado antes en la Antigüedad (p. 132): los términos de la comparación son correctos, pero no compartimos la pretendida «estabilidad» del sistema político —¿republicano o imperial?— conforme a reglas fijas e inflexibles de funcionamiento (cf. G. Bravo, *Coyuntura sociopolítica y estructura social de la producción en la época de Diocleciano*, Salamanca, 1980, *passim*) que la investigación histórica se encarga de relativizar cada vez más. Bastaría con recurrir a la selección bibliográfica reseñada al final del capítulo para despejar todos estos posibles equívocos. Al contrario, lo que intentamos es llamar la atención a modo de ejemplo sobre algunos planteamientos o presentaciones esquemáticas de los hechos que hacen en ocasiones difícil comprender el contexto: el tratamiento del mundo de la polis, sin referencia alguna a época homérica y con alusiones esporádicas al régimen de las tiranías (pp. 12 y 13) establece unas soluciones de continuidad que apenas permiten comprender la evolución no ya de los hechos sociales y económicos sino también de los hechos políticos, porque, ¿cómo entender, por ejemplo, las reformas «pro-democráticas» de Solón en

una Atenas (p. 15) pre-tiránica sin ponerlas en relación con el ambiente tiránico y post-tiránico, por tanto, democrático, de algunas poleis griegas? (cf. P. Oliva, «Die Bedeutung der frühgriechischen Tyrannis», *Klio*, 38 (1960), pp. 81 ss.; tb. C. Mossé, «Comment s'élabore un mythe politique: Solon, "père fondateur" de la démocratie athénienne», *Annales*, 34 (1979), pp. 425 ss.].

Del mismo modo el tratamiento de dos figuras nucleares del mundo grecorromano como son sin duda Pericles en la Atenas del siglo V a. C. y Augusto en la Roma del siglo I d. C. ilustra igualmente este esquematismo característico; no pretendemos un compendio de la obra política de cada uno de estos personajes, lo que sería impropio de una obra de estas características; aceptamos incluso de buen grado que justamente no se haya enfatizado su figura histórica, pero sería conveniente que sus obras políticas respectivas fueran presentadas sobre bases históricas más firmes, institucionales y sociales. Por ejemplo: la personalidad política de Pericles podría pasar desapercibida en el discurso narrativo si no se recurre a los textos seleccionados para bosquejarla: Aristóteles (pp. 47 ss.), Plutarco (pp. 51 ss.) y Tucídides (pp. 67 ss.). Pero incluso así la trayectoria política del «estratega» ateniense ensombrece la importante obra de Pericles como estadista: la ley de ciudadanía, los *misthoi* a los funcionarios, los *phoroi* de los aliados, el sentido de la democracia radical, el funcionamiento del sistema constitucional, etc. Ninguno de estos aspectos son suficientemente desarrollados y algunos ni siquiera reseñados.

Algo similar ocurre con el tratamiento que B. da a Augusto: se traza un «outline» de su política señalando las líneas de fuerza que conforman la fundación (*Begründung*) del Principado. El A. remite con frecuencia a las fuentes básicas: *Res gestae*, Veleyo Patérculo, Tácito, Apiano y especialmente Suetonio y Dion Cassio; en la *Quellenauswahl* se incluye además cinco textos de Cicerón (pp. 205-206) y uno de Plutarco (pp. 207-208). De nuevo aquí la *Einführung* es más bien un simple complemento de una nutrida selección de textos. Octavio se ha formado políticamente en la tradición republicana (p. 201). «Augusto» desde el 27 a. C., el *princeps* acumula en su haber títulos y honores que refuerzan su *auctoritas* (p. 217: cuadro cronológico-político de Augusto, bastante completo). Hay sin duda muchas fechas-clave en el reinado de agosto, pero sobre todo hombres y grupos políticos (cf. J.-M. André, *Le siècle d'Auguste*, Paris, 1974) sin los cuales no se comprende bien las fluctuaciones constitucionales de su reinado: Mecenas y Agrippa; M. Plancus, C. Gallus, D. Ahenobarbus; Virgilio, Horacio y Ovidio constituyeron los pilares fundamentales de la propaganda *imperial* después de *Actium*; los grupos de cesarianos-pompeyanos, antonianos y octavianos republicanos se asimilaron a las ideas de los *homines novi* que pregonaban un *saeculum aureum*. Por eso es demasiado fuerte afirmar que el reinado de Augusto puede ser considerado una «monarquía militar» (p. 201), por el hecho de que el emperador tuviera «poder e influencia» sobre el ejército, denominación, por otra parte, comúnmente asumida para calificar la dinastía de los Severos,

sin embargo, no tratada específicamente en *AGG*. Nuestra crítica apunta siempre en la misma dirección: aunque el uso de *materiales* sea generalmente correcto, los *criterios* con que se presentan al lector son casi siempre esquemáticos, a veces incluso arbitrarios. Este esquematismo puede crear en el lector no avisado la ilusión de una simplicidad que el mundo antiguo no tuvo. Aunque la descripción de los hechos sea rigurosa, es preciso profundizar en la génesis y desarrollo de las instituciones políticas grecorromanas (C. Mossé, *les institutions politiques grecques à l'époque classique*, Paris, 1967; J. Rougé, *Les institutions romaines. De la Rome royale à la Rome chrétienne*, Paris, 1969, son dos libros introductorios a estas cuestiones) si se pretende comprender las fundamentales diferencias de la concepción política antigua entre la «teoría» y la «praxis» (cf. finalmente, M. I. Finley, *Politics in the Ancient World*, Cambridge, 1983) o no reducir la fundamental «historia social» a un mero trasunto de la «historia política» impropia dicha (cf. G. Alföldy, *Römische Sozialgeschichte*, Wiesbaden, 1975): el cuadro político augusteo, por ejemplo, no se agota en gestas militares o componendas ideológicas sino que exige la mención al menos de la política social: legislación sobre la familia, manumisiones de esclavos, establecimiento definitivo de un *census* para los *ordines*, que constituyen también una parte importante de las «bases reales» del poder político de Augusto. Para decirlo brevemente: en *AGG* encontramos constataciones de hechos pero un deficiente desarrollo de la problemática histórica.

Estas consideraciones son, si cabe, más pertinentes para los tres apretados capítulos sobre la evolución del Principado, la crisis del siglo III y la *Spätantike* que cierran el volumen. En un esfuerzo de síntesis poco común el A. pretende resumir en no más de 17 páginas la evolución de cuatro siglos de historia imperial romana. Los resultados no son otros que los que cabría esperar: la política monetaria, la política fiscal, la política económica, en definitiva, se ve relegada a un segundo o tercer plano ante la descripción imprecisa de una estructura militar-administrativa (que curiosamente no incluye la subdivisión de provincias diocleciana) y de una evolución político-religiosa (que no menciona siquiera la gran persecución del 303 de Galerio). Pero ni las sucesivas reformas monetarias, ni la instauración de la *iugatio-capitatio* diocleciana, ni el Edicto de precios del 301 (mencionado únicamente como «fuente» epigráfica en p. 237, sin especificar su contenido), ni la configuración del colonato bajoimperial, ni la significación de la *adscriptio* constantiniana del 332 (referida sin embargo en un texto jurídico, en p. 257), ni las formas de explotación y la estructura de propiedad de la tierra tienen cabida en la resumida exposición que B. hace de esta última fase del Imperio. (Nos permitimos sin embargo remitir a G. Bravo, *Coyuntura sociopolítica y estructura social de la producción...*, para un tratamiento actualizado de toda esta problemática.) En el terreno social algunas gruesas afirmaciones sobre hereditaria, inmovilidad social (p. 251) o diferenciación jurídica entre *honestiores* y *humiliores* (p. 249) hoy ya no son compartidas (cf. R. Teja, «*Honestiores* y *humiliores* en el Bajo Imperio: hacia una configuración en

clases sociales de una división jurídica», *Memorias de Historia Antigua*, I, Oviedo, 1978, pp. 115 ss.). Esto no quiere decir empero que el A. de AGG ignore la problemática histórica del Bajo Imperio, puesto en caso contrario no tendría sentido la copiosa bibliografía recogida en los capítulos correspondientes, sino simplemente que no compartimos los *criterios* seguidos por B. para exponerla (cf. en cambio nuestro *Una introducción a la historia del mundo antiguo*, Madrid, 1985 (en prensa)).

### III

A pesar de las observaciones anteriores, el libro de B. tiene pleno sentido en la RFA, donde las reformas de la enseñanza iniciadas en la década pasada han hecho que proliferen obras históricas de carácter introductorio, con las características «descripciones» (*Darstellungen*) (cf. p. ej., la serie *Grundriss der Geschichte*, Oldenbourg Verlag München/Wien, 1980), estados de la cuestión y bibliografía actualizada. El sentido de estas obras es servir de apoyo al clásico manual y presentar de forma fácilmente comprensible la problemática histórica. Respecto de ésta la AGG proporciona una amplia selección de textos, pero es mucho más esquemática en la presentación de los hechos y problemas de la Antigüedad. Bajo la aparente simplicidad en elaborar obras de este tipo reconocemos las dificultades que conlleva optar por la globalidad y la síntesis en vez del detalle y la extensión; pero el carácter básico de las mismas exige recoger lo fundamental sin prescindir totalmente de lo accesorio a fin de que el estudiante o el lector se acostumbre a discernir entre ambas categorías.

La selección de textos, aunque casi exclusivamente literarios, constituye una verdadera antología de materiales para el conocimiento del mundo grecorromano; útil para que los estudiantes se familiaricen con las fuentes. Dada la concisión característica de las «introducciones», los textos cumplen una doble función: documentar adecuadamente los hechos (incluyendo a menudo aspectos de la problemática no mencionados en la presentación del tema) y proponer al alumno una serie de tareas (*Aufgaben*) que le obliguen a contrastar los datos contenidos en los documentos con la interpretación que se hace de ellos en el contexto. En este sentido los textos prolongan el discurso narrativo, demasiado esquemático, de las *Einführungen* precedentes. Igualmente útiles, sobre todo para quienes se aproximan por primera vez al estudio de la Antigüedad, son: las breves reseñas biográficas de cada nuevo autor cuyo texto es extractado como documento, la lista de conceptos importantes ordenados alfabéticamente al final de cada capítulo, la relación cronológica correspondiente (aunque resulte sorprendente que la frecuencia sea mucho menor para el período tardío: mientras para el comienzo de la época helenística —entre el 334 y el 301 a. C.— se registran 15 referencias cronológicas (pp. 106 y 122-123) para el período 284-476 d. C., es decir, casi dos siglos, el número de referencias es tan sólo de 10 (pp. 245 y 263).

El apartado más completo a nuestro juicio es sin duda el repertorio bibliográfico, con absoluto predominio, como es lógico, de estudios y trabajos en lengua alemana. Aparte de ciertos olvidos comprensibles, a los que hemos hecho referencia *supra*, resulta extraño que en un tema historiográfico tan hispánico como el de «la guerra de Aníbal en la Península Ibérica» el A. no haya registrado ni un solo título español, ni monográfico ni general, sobre esta cuestión (cf. J. M. Roldán, *La República Romana*, Madrid, 1981, pp. 227-264), aunque siempre sea posible argüir el problema de las lenguas para justificarlo.

No obstante lo expuesto, esta obra, así concebida y realizada, resultará útil como aproximación general a los principales hechos y problemas históricos de la antigüedad clásica, y los estudiantes de la especialidad de Historia Antigua, alemanes o no, deberían usarla como instrumento de trabajo. Les proporcionará además un cómodo «outline» de las grandes cuestiones históricas, con una selección documental y un repertorio bibliográfico suficientes para comprender la complejidad e interés de un estudio serio y riguroso de la Antigüedad elaborado sobre bases históricas y, por qué no, científicas.